

Telefónica

Móviles

Telefónica Móviles, S.A. procede mediante el presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Telefónica Móviles, S.A. ha ejecutado con fecha de hoy, la ampliación de capital con aportación no dineraria aprobada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad el pasado 30 de octubre de 2000.

De conformidad con el Folleto Informativo Completo y con el Folleto Reducido de esta Sociedad inscritos en los Registros Oficiales de esta Comisión, con fechas 2 de noviembre de 2000 y 29 de junio de 2001 respectivamente, TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. ha aumentado su capital en 101.680.173 euros mediante la emisión de 203.360.346 acciones ordinarias que han sido suscritas y desembolsadas íntegramente junto con la prima de emisión por TELEFÓNICA, S.A.,

El desembolso total de las acciones ha sido realizado por TELEFÓNICA, S.A. mediante aportación de acciones de las siguientes sociedades mexicanas: Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V., Grupo Corporativo del Norte S.A. de C.V., Telefonía Celular del Norte S.A. de C.V., Celular de Telefonía S.A. de C.V., Baja Celular Mejicana S.A. de C.V., Baja Celular Servicios Corporativos S.A. de C.V., Tamcel S.A. de C.V., Movitel del Noroeste S.A. de C.V., Moviservicios S.A. de C.V., Movicelular S.A. de C.V. Estas acciones permiten la adquisición, directa y/o indirecta, de los siguientes porcentajes de compañías operadoras móviles en el Norte de México: 100% de Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, de C.V., Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V. y 90% de Movitel del Noroeste, S.A. de C.V..

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Comisión que, teniendo por presente este escrito, se sirva admitirlo, en Madrid a 5 de julio de 2001.

D. Antonio Hornedo Muguero.
Vicesecretario no Consejero de
Telefónica Móviles, S.A.